

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 26 de Enero 2023.

VISTOS :

El Memorandum N° 004 de fecha 05 de Enero de 2023, enviado por el Jefe del Departamento de Deportes de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo de este programa es brindar un mejor servicio a los usuarios, dirigentes vecinales, deportistas y monitores, que asisten a nuestros recintos y trabajan en los talleres. Recopilar, transcribir, comprobar y presentar datos que permitan agilizar procesos para el perfecto funcionamiento de las actividades y eventos deportivos organizados por el Depto. de Deportes. Mejorar la entrega de información de las diversas actividades deportivas y recreativas que realiza el Municipio para la comunidad Santacruzana.

DECRETO EXENTO N° 397

- 1.- Aprueba Programa Denominado "Apoyo Administrativo Depto. de Deportes", a realizarse desde el 01 al 31 de Enero de 2023.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.21.04.004.001.011.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Alcalde (s)

c.c:
-Administración Municipal
-Dirección de Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1)